



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD
DE
TACORONTE
TENERIFE
SECRETARÍA

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS.

En la Ciudad de Tacoronte, siendo las 9,30 horas del día 30 de julio de 2010, reunidos en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los miembros del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de técnico superior de los servicios Económicos-Financieros, bajo la Presidencia de DOÑA M^a DEL CARMEN CAMPOS COLINA y las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

Dña. M^a del Carmen Campos Colina

SECRETARIO:

Don Humberto Sosa Brito

VOCALES:

Dña. Juana M^a Artiles

Don Manuel Hernández González

Don Francisco González

ASISTENTE DEL SECRETARIO:

Dña. Ana María Peraza Pérez

*El objeto del siguiente acta es dar cumplimiento a lo establecido en la base octava de las Bases Regulatorias de la convocatoria para la selección mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico Superior de los Servicios Económico-Financieros, a cubrir con carácter laboral fijo, en lo referente a la **Corrección y Valoración del supuesto práctico.***

La valoración del caso práctico será de 0 de 10 puntos, siendo necesario la obtención de un mínimo de 5 puntos para superar la prueba. En el caso de que no se supere, se consignará la puntuación de No Apto.

En este ejercicio se valorará la formación general, la claridad y el orden de ideas, la sistemática del planteamiento y formulación de conclusiones.

La calificación final de la fase de oposición vendrá dada por la media aritmética de la puntuación obtenida en las deliberaciones y votación de los miembros del tribunal.

*Por **UNANIMIDAD** de los miembros del Tribunal, se acuerda lo siguiente:*

PRIMERO: DECLARAR APTOS, al haber superado con un mínimo de cinco puntos la PRUEBA PRÁCTICA, a los siguientes aspirantes:

<i>Nº</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>PUNTUACIÓN</i>
1	CHINEA GONZÁLEZ	GERARDO TOMÁS	42.086.469B	7,75
2	OREJA MONTERO	VIRGINIA	45.452.909X	5,25

SEGUNDO: DECLARAR NO APTOS, al no haber superado con un mínimo de cinco puntos la PRUEBA PRÁCTICA, a los siguientes aspirantes:

<i>Nº</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>
1	BENÍTEZ ALONSO	EVA	78.563.013G
2	HERNÁNDEZ MESA	FRANCISCO JAVIER	78.561.332W
3	REY PASCUAL	ROBERTO	50.671.091K

TERCERO: Convocar a los Miembros del Tribunal para el día 30 de julio de 2010, a las 11,00 horas en el Salón de Plenos de esta corporación, para proceder a la valoración de los méritos presentados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, así como la calificación final.

CUARTO: Publicar la presente Acta en el Tablón de Anuncios y página web de este Ayuntamiento, para general conocimiento.

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto extendiéndose la presente acta, en el día y lugar arriba indicado, de todo lo que como Secretario del Tribunal, doy fe.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL

